



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**Consejo de la Judicatura**



**SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021**

<b>TIPO</b>	<b>MODIFICACION</b>									
-------------	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>FORMATO</b>	APT-METAS	<b>CÓDIGO PROGRAMÁTICO</b>	<b>RAMO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>SUB-FUNCIÓN</b>	<b>ACTIV. INSTIT.</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>CIUDAD</b>
<b>FECHA</b>	27/08/2021		04	910	1	2	1	AI31	P07	10

<b>NO. PROGRAMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>									
P07	CONTROL Y APOYO A LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA									
<b>ÁREA/DIRECCIÓN</b>	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	<b>DEPARTAMENTO</b>	OFICIALIA PARTES							

**ORIGINAL**

<b>No. POLÍTICA</b>	<b>POLÍTICA</b>									
	<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO</b>									
<b>No. LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA</b>									

**PROGRAMACIÓN AUTORIZADA 2021 METAS Y ACCIONES**

No. DE META	META AUTORIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO AUTORIZADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
2	Servicio de correspondencia expedita para Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia, para los Juzgados, Consejo de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Unidades Administración.	Documento	4756	4756	4756	4756	19024
<b>No. DE ACCIÓN</b>	<b>ACCIONES AUTORIZADAS</b>						
2.1	2.1 Despachar oficios, requisitorias de Segunda instancia.	Despachos documentales	2326	2326	2326	2326	9304
2.2	2.2 Recibir y distribuir oficios, así como la correspondencia dirigida a Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia, para los Juzgados, Consejo de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Unidades Administración.	Oficio	2430	2430	2430	2430	9720

**MODIFICADO**

<b>No. POLÍTICA</b>	<b>POLÍTICA</b>									
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente									
1.2	Segunda Instancia Óptima y Cercana a la Gente									
	<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO</b>									
	1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.									
	1.2.1 Instrumentar procesos de reorganización institucional bajo los principios de prontitud y expeditéz que propicien las condiciones idóneas para acercar la justicia a la gente en el ámbito de la Segunda Instancia.									
<b>No. LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA</b>									
1.1.1.9	Lograr la efectividad en el trabajo que realiza la Oficialía de Partes, mediante el fortaleciendo de sus funciones y su estructura, con el propósito de reducir los tiempos de recepción, registro y distribución de documentos; por consiguiente mejorar la calidad del servicio al justiciable.									
1.2.1.7	Lograr la efectividad en el trabajo que realiza la Oficialía de Partes, mediante el fortaleciendo de sus funciones y su estructura con el propósito de reducir los tiempos de recepción, registro y distribución de documentos y en consecuencia, mejorar la calidad del servicio al justiciable.									

**PROGRAMACIÓN MODIFICADA 2021 METAS Y ACCIONES**

	<b>UNIDAD DE</b>									
--	------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--




**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**Consejo de la Judicatura**



**SEGUNDA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 2021**

No. DE META	META MODIFICADA	UNIDAD DE MEDIDA MODIFICADA	CALENDARIO MODIFICADO				
			1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	ANUAL
2	Servicio de correspondencia expedita para Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia, para los Juzgados, Consejo de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Unidades Administración.	Documento	4756	4756	8586	7986	26084
No. DE ACCIÓN	ACCIONES MODIFICADAS						
2.1	2.1 Despachar oficios, requisitorias de Segunda instancia.	Despachos documentales	2326	2326	4196	3996	12844
2.2	2.2 Recibir y distribuir oficios, así como la correspondencia dirigida a Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia, para los Juzgados, Consejo de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Unidades Administración.	Oficio	2430	2430	4390	3990	13240

<b>JUSTIFICACIÓN</b>							

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO	*TIPOS DE MODIFICACION
 Lic. Carlos Rafael Flores Domínguez Secretario General del Consejo de la Judicatura	Lic. Carlos Rafael Flores Domínguez Secretario General del Consejo de la Judicatura	MODIFICACION: Incremento y/o disminución de la cantidad anual programada para la meta y/o las acciones. CREACION: Incorporación de una meta y/o acción nueva y sus elementos al Programa Operativo Anual. SUPRESION: Eliminación de una meta y/o sus acciones del Programa Operativo Anual.



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO